

**Comunicación en lengua
castellana**
Competencias clave

Nivel **3**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

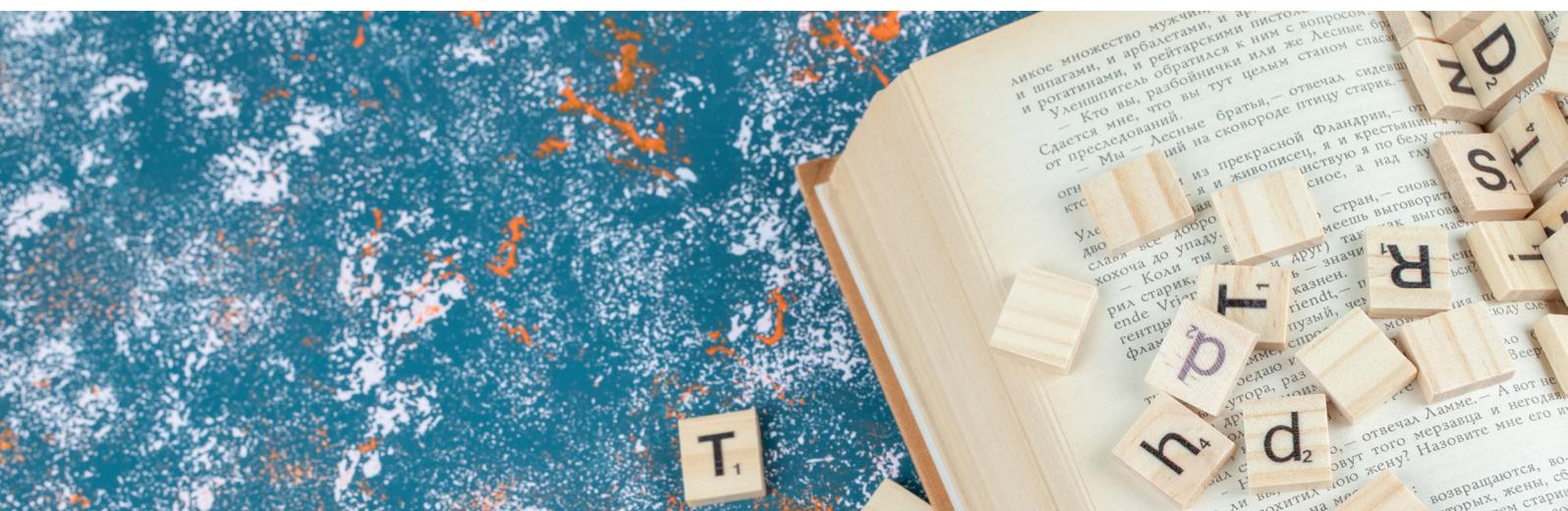


Castilla-La Mancha

Índice de contenidos

BLOQUE II: PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA.	4
UD3.1: LOS SINTAGMAS GRAMATICALES.	5
Presentación.....	6
Objetivos	7
1. CATEGORÍAS GRAMATICALES. TIPOS DE SINTAGMAS.	8
1.1. SINTAGMA NOMINAL: NÚCLEO Y MODIFICADORES. SUSTANTIVO, ADJETIVO Y PRONOMBRES.	10
1.2. SINTAGMA PREPOSICIONAL.	18
1.3. SINTAGMA VERBAL: TIPOS DE VERBOS, CONJUGACIONES, USOS VERBALES EN EL DISCURSO, VALOR DE LAS FORMAS NO PERSONALES Y PERÍFRASIS VERBALES.	21
1.4. SINTAGMA ADVERBIAL: FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ADVERBIOS	28
Ideas clave	34
Glosario.....	36
Referencias bibliográficas	37
Enlaces web de interés	38

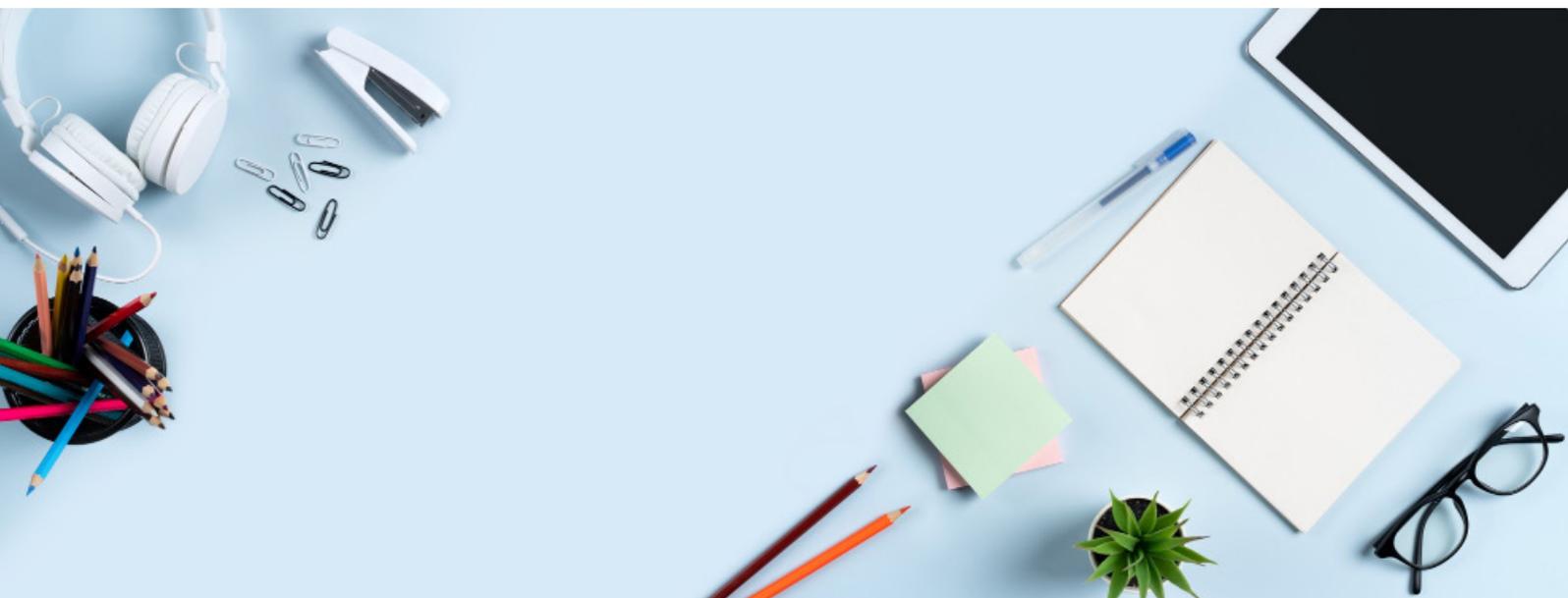
BLOQUE II: PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA.



UD3.1: LOS SINTAGMAS GRAMATICALES.



Presentación



Cuando analizamos las oraciones a través de las cuales expresamos nuestras ideas y pensamientos, nos damos cuenta de que hay multitud de tipos de palabras. A esto se le denomina categorías gramaticales, y es de especial importancia conocerlas para poder analizar nuestra comunicación y escribir textos correctamente.

A lo largo de esta unidad didáctica, analizaremos detenidamente las distintas categorías gramaticales (sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios y preposiciones) entendiendo la función y características de cada una de ellas, y la manera correcta de usarlas. Comprenderemos cómo se relacionan entre sí las palabras para formar los sintagmas.

En esta unidad repasaremos los tipos de palabras y qué características y funcionalidades cumple cada una de ella para, así, poder expresarnos en textos de manera correcta y eficiente. Asimismo, comprobaremos que analizar los tipos de palabras nos da un amplio vocabulario para poder utilizarlo en nuestro día a día.

Objetivos



- Conocer las diferentes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio y preposiciones.
- Identificar los diferentes tipos de sintagmas y sus componentes.
- Distinguir el sintagma nominal, sus complementos, elementos y funciones.
- Identificar el sintagma preposicional, elementos y funciones.
- Conocer el sintagma verbal, tiempos y modos verbales, elementos y funciones.
- Reconocer el sintagma adverbial, tipos de adverbios y categorías así como funciones.
- Crear comunicaciones escritas de diferente tipo (expositivo y argumentativo), utilizando un discurso propio y construyéndolas con coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical.

1. CATEGORÍAS GRAMATICALES. TIPOS DE SINTAGMAS.

Las **categorías gramaticales**, también conocidas como **clases de palabras**, son un conjunto de palabras que comparten características gramaticales y funcionales similares **en una lengua**. En la lengua castellana, las **principales categorías gramaticales** son:

- **Sustantivos (o nombres):** Son palabras que se utilizan para **nombrar a personas**, objetos, lugares, ideas, sentimientos, etc. Ejemplos: perro, casa, amor, tiempo.
- **Adjetivos:** Estas palabras **describen o califican sustantivos**, proporcionando información adicional sobre sus características. Ejemplos: rojo, grande, hermoso, inteligente.
- **Verbos:** Los verbos son palabras que expresan **acciones, estados o procesos**. Son el núcleo del predicado en una oración. Ejemplos: correr, comer, amar, ser.
- **Adverbios:** Estas palabras **modifican verbos, adjetivos u otros adverbios** y proporcionan información sobre cómo, cuándo, dónde o en qué medida ocurre una acción. Ejemplos: rápidamente, siempre, aquí, muy.
- **Pronombres:** Los pronombres son palabras que **sustituyen a los sustantivos** para evitar la repetición, y para referirse a personas, cosas, lugares, etc. Ejemplos: él, ella, esto, aquellos.
- **Preposiciones:** Las preposiciones son palabras que establecen **relaciones espaciales, temporales o lógicas** entre diferentes elementos en una oración. Ejemplos: en, sobre, bajo, durante.
- **Conjunciones:** Las conjunciones son palabras que se utilizan para **unir palabras, frases u oraciones**. Ejemplos: y, o, pero, porque.
- **Artículos:** Los artículos son palabras que **se colocan delante de un sustantivo** para indicar si este es conocido (**definido**) o desconocido (**indefinido**). En español, tenemos los artículos "el", "la", "los" y "las".

En gramática, **el sintagma (o grupo)** es una palabra o grupo de palabras que están organizadas en relación a un **núcleo**, por lo que desempeñan una **función sintáctica** (complemento directo, complemento indirecto, atributo, etc.) dentro de una oración.

A diferencia de una oración, el sintagma tiene un **sentido unitario** pero incompleto; la oración, sin embargo, es una unidad con **sentido completo**.

En cuanto a los sintagmas en la lengua castellana, se pueden encontrar **varios tipos**:

- **Sintagma nominal (SN):** Está formado por un sustantivo y sus modificadores (adjetivos, determinantes, etc.). Ejemplo: "el perro negro".
- **Sintagma verbal (SV):** Está formado por un verbo y sus complementos (objetos directos, objetos indirectos, adverbios, etc.). Ejemplo: "comió una manzana".
- **Sintagma adverbial (SAdv):** Está formado por un adverbio o una locución adverbial y modifica el verbo o la oración en su conjunto. Ejemplo: "rápidamente corrió".
- **Sintagma adjetival (SAdj):** Está formado por un adjetivo y sus modificadores y complementos. Ejemplo: "muy hermosa".
- **Sintagma preposicional (SPrep):** Está formado por una preposición y un sustantivo o pronombre que funciona como complemento de la preposición. Ejemplo: "en el parque".

El sintagma está compuesto por un **núcleo**, que es el elemento como **mayor jerarquía** dentro del sintagma, pues es el que determina las características, función y forma en que los elementos se ordenan dentro del propio sintagma, que puede ser:

- Sustantivo.
- Adjetivo.
- Adverbio.
- Verbo.
- Preposición.

Y puede ir **complementado** por otras palabras, como pronombres, determinantes, adverbios, adjetivos, etc.

Por lo tanto, es una **combinación de palabras** (o una sola) de manera jerárquica, y aquellos **fonemas** construyen palabras. Las palabras construyen sintagmas y, a su vez, estos sintagmas constituyen oraciones o frases.



Recuerda

Los sintagmas son unidades estructurales que forman parte de las oraciones y desempeñan diferentes funciones dentro de ellas, contribuyendo a la comprensión y la estructura de las mismas.

1.1. SINTAGMA NOMINAL: NÚCLEO Y MODIFICADORES. SUSTANTIVO, ADJETIVO Y PRONOMBRES.

El **sustantivo** o nombre es la categoría gramatical **más básica**. Con estas palabras designamos **objetos, cosas o personas** de nuestra realidad. El sustantivo, también conocido como **nombre**, es una de las partes fundamentales de la gramática en la mayoría de los idiomas, incluido el español.

Los sustantivos son palabras que se utilizan para nombrar personas, lugares, objetos, ideas, sentimientos, conceptos y más. Tienen la función principal de **servir como los sujetos u objetos de una oración** y son esenciales para comunicar quiénes o qué están involucrados en una acción o evento.

Desde el punto de vista de la **clasificación de los sustantivos**, estos pueden ser:

- a. **Sustantivos propios:** designa personas, animales, países, ciudades, ríos, marcas, obras artísticas o literarias, etc. Se escriben en mayúscula.

Es lo que llamamos nombres propios y son únicos.

Ejemplos: Madrid, Juan Pedro, El Quijote.

- b. **Sustantivos comunes:** se refiere a entidades generales. A diferencia de los nombres propios, se refiere a personas, animales, objetos, etc.; es decir, a conceptos más generales, no aludiendo a un miembro específico. Estos se escriben en minúscula y suelen ir acompañados de un artículo.

Ejemplos: ordenador, papel, amor.

Tras esta clasificación, podemos hacer otra, ya que los **sustantivos se diferencian en:**

- a. **Sustantivos concretos:** estos nombran o designan cosas tangibles y perceptibles por los sentidos.

Ejemplos: Coche, bicicleta, gato.

b. **Sustantivos abstractos:** aquí designan pensamientos, emociones, ideas, etc. Hablamos de cosas no tangibles.

Ejemplos: Alegría, aburrimiento, justicia.

c. **Sustantivos contables:** designan cosas que se pueden contar o enumerar.

Ejemplos: Manaza, vaso, silla.

d. **Sustantivos incontables:** no se pueden cuantificar ni contar.

Ejemplos: Hambre, tristeza, calor. (No podemos indicar que tenemos “uno, dos, tres hambre”)

e. **Individuales:** designan cosas u objetos de manera individual.

Ejemplos: Tigre, carretera, cama.

f. **Colectivos:** designan un conjunto de cosas, objetos o individuos, pero no es una palabra en plural.

Ejemplos: Rebaño, Familia, Alameda.

Desde el punto de **vista morfológico**, los sustantivos tienen:

1. **Género:** los nombres pueden ser **femeninos o masculinos**, y se puede ver con la terminación en -a y -o.

Ejemplos: Médico/ médica, Amigo/amiga, Alumnos/alumnas.

Junto con estos, hay sustantivos que no **tienen género**, es inherente a la palabra y no puede modificarse.

Ejemplos: Tomate, casa, cuadro. No podemos decir “tomata” o “caso”.

2. **Número:** los sustantivos pueden nombrar un solo elemento, siendo en este caso singular, o **nombrar varios**, siendo plural. Para el plural se suele añadir -s o -es.

Ejemplos: calles, casas, sandías.

Las **principales funciones** de los sustantivos son las siguientes:

- **Sujeto:** El sustantivo puede actuar como el **sujeto de una oración**; es decir, como la entidad que realiza la acción del verbo. Por ejemplo, en la oración "El perro corre rápido", "perro" es el sustantivo que funciona como sujeto, ya que realiza la acción de correr.

- **Objeto directo:** El sustantivo puede funcionar como objeto directo, que es el **receptor de la acción del verbo**. Por ejemplo, en la oración "Ella compró un coche", "coche" es el sustantivo que funciona como objeto directo, ya que recibe la acción de comprar.
- **Objeto indirecto:** Algunas oraciones pueden incluir un objeto indirecto, que es el **destinatario o beneficiario de la acción**. Ejemplo: "Le presté dinero a Juan." En esta oración, "Juan" es el objeto indirecto.
- **Complemento de régimen:** En algunas construcciones gramaticales, los sustantivos pueden funcionar como complementos de régimen, que son sustantivos o frases preposicionales que **complementan el verbo y suelen estar vinculados a una preposición**. Ejemplo: "Tengo miedo de la oscuridad." Aquí, "de la oscuridad" es el complemento de régimen, y "oscuridad" es el sustantivo que funciona como su núcleo.
- **Atributo:** Los sustantivos pueden funcionar como atributos de otro sustantivo, proporcionando **información adicional sobre él**. Ejemplo: "Un coche rojo". En esta oración, "rojo" es un atributo que describe el sustantivo "coche".
- **Complemento del nombre:** Los sustantivos pueden tener sus propios complementos que proporcionan **información adicional sobre ellos**. Ejemplo: "El libro de historia". Aquí, "de historia" es un complemento del nombre que se relaciona con el sustantivo "libro".



Recuerda

Los sustantivos son palabras que se utilizan para nombrar personas, lugares, cosas, ideas, etc. Su función principal es identificar y dar nombre a las entidades que participan en una oración y pueden desempeñar diferentes roles dentro de una oración, como el sujeto, el objeto directo, el objeto indirecto, el complemento de régimen, el atributo, o el complemento del nombre, según el contexto gramatical de la oración.



Recuerda

La función expresiva del lenguaje permite que las personas se conecten emocionalmente y compartan sus experiencias personales con los demás.

El adjetivo es un tipo de palabra que **acompaña o complementa al sustantivo** y aporta información acerca de éste, indicando cualidades, características y en sí calificándolo. Es por esto que deben coincidir en número y género con el sustantivo.

Ejemplo: “El melón está amargo”, “Mi hermano estaba triste”, “El coche es azul”, “Las amigas de Ana son muy simpáticas”.

Podemos **clasificar los adjetivos** en:

- **El adjetivo especificativo:** indican una cualidad propia del sustantivo, que permite diferenciarlo del resto de los de su clase; con lo cual, si se eliminan, la frase u oración cambia y pierde su sentido.

Ejemplos: “Usaré los zapatos negros esta noche”, “Mi pelo es rizado”.

- **El adjetivo explicativo:** indica una cualidad del nombre, pero, en este caso, es inherente al nombre, incluso redundante. Si son omitidos, no cambia la oración ni su sentido. Tiene fines estéticos.

Ejemplos: “Hay nieve blanca en mi puerta”, “La negra noche empieza a caer”, “Mi anillo de diamantes brillantes”.

Junto con esta clasificación, encontramos que los adjetivos tienen **diversos grados**:

- a. **Grado positivo:** expresa una cualidad del sustantivo, pero sin indicar su intensidad.

Ejemplos: “Este postre es dulce”, “Esta mujer es inteligente”.

- b. **Grado comparativo:** compara la intensidad de una cualidad en dos sustantivos, pudiendo indicar su superioridad, inferioridad o igualdad.

Ejemplos: “Este postre es menos dulce que ese”, “Esta mujer es más inteligente que su jefa”.

- c. **Grado superlativo:** expresa una cualidad, pero refiriéndose también a su intensidad, en este caso al grado máximo.

Ejemplos: “Este postre es muy dulce/dulcísimo”, “Esta mujer es la más inteligente/inteligentísima”.



Importante

Los adjetivos se utilizan para describir sustantivos, mientras que los adverbios se utilizan para proporcionar información sobre cómo, cuándo, dónde, por qué o en qué medida ocurre una acción en la oración.



Importante

Es importante tener en cuenta que tanto el uso formal como el informal de la lengua son válidos y desempeñan diferentes roles según el contexto. La elección de la variedad lingüística adecuada depende del entorno y la relación entre los interlocutores.

Los pronombres son palabras que **sustituyen a otros términos** que designan personas o cosas. Sustituyen, por tanto, a los nombres y se usan para referirse a las personas, animales o cosas sin mencionarlos directamente.

La **clasificación** que podemos hacer de los pronombres es:

1. Personales:

- **Primera persona:** yo, mí, me, conmigo /nosotros, nosotras, nos.
- **Segunda persona:** tú, usted, te, ti, le/vosotros, vosotras, ustedes, os les
- **Tercera persona:** él, ella, ello, le, la, lo, sé, consigo/ ellos, ellas, les los, las, se, sí, consigo.

2. Posesivos:

- **Primera persona:** mío, mía/ míos, mías.
- **Segunda persona:** tuyo, tuya, vuestro, vuestra, suyo, suya/ tuyos, tuyas, vuestros, vuestras.
- **Tercera persona:** suyo, suya, suyas, suyas.

3. **Demostrativos:** Indican la distancia en tiempo y espacio. Pueden ser: este/a, ese/a, aquel/aquella, estos/as, esos/as, aquellos/as.
4. **Relativos:** sirven para vincular la oración principal a otra subordinada. Pueden ser: cuyo/a, cuanto/a, el que, la que, la cual, los cuales, quienes, que, quien.
5. **Interrogativos y exclamativos:** se utilizan para formular una pregunta o expresar una exclamación. Serán: qué, quién, cuál, cuánto/a, cuántos/as.
6. **Indefinidos:** se refieren a personas, animales o cosas de una manera imprecisa. Pueden ser: alguno/a, demasiado, mucho/a, otro/a, tanto/a, poco/a, bastantes, quienquiera, cualesquiera, alguien, algo, menos, nadie, nada, cada.

Ejemplos:

El lápiz no es **mío**, creo que es **suyo**.

¿**Cuándo** lo encontraste?

Tengo **bastantes**, pero este no es **mío**, debe ser del compañero, sino, no puede ser de **nadie**.



Importante

Es importante tener en cuenta la categoría gramatical de cada palabra de la oración para que tenga coherencia y sentido.



Importante

Es importante tener en cuenta que tanto el uso formal como el informal de la lengua son válidos y desempeñan diferentes roles según el contexto. La elección de la variedad lingüística adecuada depende del entorno y la relación entre los interlocutores.

El **sintagma nominal** se caracteriza por tener como núcleo:

1. Un sustantivo (la piscina).
2. Un pronombre (ellos, aquel).
3. Una palabra sustantivada (el moreno).

El sintagma nominal puede estar **formado por**:

- Un **sustantivo o pronombre único**, por lo que el sintagma estaría formado solo por una palabra.

Ejemplos: “Ella ha venido” o “Nosotros nos fuimos”.

- Un término que funcione como **núcleo (sustantivo)**, acompañado de **otras palabras que lo modifiquen**. En estos casos, el conjunto completo es el sintagma nominal.

Ejemplos: “La mesa de mi compañero”, “La tienda de golosinas”.

Entre los elementos que lo componen, además del núcleo, que, como sabemos, será un sustantivo, pronombre o palabra sustantivada, encontramos diferentes **elementos modificadores del núcleo**, que serán:

1. **Determinantes:** Aquí encontramos todos los tipos de artículos (el, la, los, las, unos, etc.), pronombres demostrativos (este, esta, aquel, aquella, etc.), pronombres posesivos (mi, nuestra, tú, su, etc.) numerales ordinales y cardinales (uno, tres, cuarto, décimo, etc.), pronombres indefinidos (muchos, algunos, varios, etc.), pronombres exclamativos o interrogativos (qué, quiénes, cuántos, etc.).

De manera general, estos determinantes aparecen delante del núcleo.

Ejemplo: “Esta esquina”, “Mi trabajo”, “Los tres mosqueteros”, “¿Cuántas personas somos?”.

2. **Complementos adyacentes:** se trata de adjetivos que modifican al núcleo, y, en este caso, pueden colocarse tanto delante como detrás del sustantivo o pronombre.

Ejemplo: “Mi vestido rojo está en el armario”, “Hace una mañana primaveral”.

3. **Complementos del nombre:** se trata de sintagmas preposicionales que complementa el núcleo principal. Es decir, el sintagma se compone de un núcleo y preposición.

Ejemplos: “He comprado el armario del baño”, “La casa de mi abuela está lejos”.

4. Aposiciones: se trata de palabras, o conjunto de ellas, que especifican o explican el sintagma nominal principal.

Ejemplo: “Javier, mi hermano, ha venido a verme”, “Madrid, capital de España, queda de paso” .

5. Proposiciones adjetivas: se trata de estructuras de palabras que sirven para especificar ciertas propiedades o características del nombre, y están introducidas por un pronombre relativo. En este caso, cumple la misma función que un adjetivo.

Ejemplo: “Javier, que es mi hermano mayor, ha venido a verme”, “El chico que nos saludó es mi compañero de clase”.

Los sintagmas nominales tienen determinadas **funciones dentro de la oración**.

Pueden cumplir función de:

1. Sujeto: suele ser la función principal del sintagma nominal y concuerda tanto en género como en número y persona con el verbo de la oración.

2. Complemento directo (CD): si el sintagma nominal tiene esta función, se podrá sustituir por lo, la, los y las.

Ejemplo: “Lanzó la pelota con fuerza”. En este caso, “la pelota” es el sintagma nominal que tiene función de CD, ya que podemos sustituirlo por “la lanzó”.

3. Atributo: este sintagma nominal se puede sustituir por “lo”, y aparecerá con verbos copulativos, como ser, estar, parecer.

Ejemplo: “Este es el curso que siempre he querido hacer”. Se puede sustituir por “lo es”.

4. Complemento circunstancial: el sintagma nominal tiene esta función cuando indica tiempo o cantidad.

Ejemplo: “La semana que viene iremos de viaje”.

5. Complemento predicativo: tiene esta función cuando el sintagma expresa una cualidad, estado o propiedad del sujeto o del complemento directo, por lo que concuerda en género y número.

Ejemplo: “La pelota pinchada está en el patio”.



Recuerda

Una oración puede tener varios sintagmas nominales, que tendrán la función que corresponda dentro de la oración. Ejemplo: “La atleta ganó la competición”



Recuerda

La función expresiva del lenguaje permite que las personas se conecten emocionalmente y compartan sus experiencias personales con los demás.

1.2. SINTAGMA PREPOSICIONAL.

Una **preposición** es una palabra que se utiliza para establecer relaciones espaciales, temporales, lógicas u otras relaciones entre diferentes elementos en una oración. Las preposiciones suelen introducir complementos denominados "**sintagmas preposicionales**", que consisten en un sustantivo en la preposición seguida de un pronombre o grupo de palabras que actúa como complemento de la preposición. Las preposiciones son esenciales para dar **claridad y cohesión a las oraciones**.

Las preposiciones **son**: A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre y tras, durante, mediante, versus y vía.

Actualmente, con la **Nueva Gramática de la Lengua Española** (ed.2009), la RAE señala que la preposición “**cabe**” está en desuso (“*cabe destacar que la situación...*” y añade al listado a “durante”, “mediante”, “versus” y “vía”.

Ejemplos: “Mi hermano viajó **a** Portugal”, “La bufanda está **bajo**/debajo del abrigo”, “Los chicos jugaron **contra** las chicas”, “Este móvil es **de** mi primo”.

De las preposiciones surgen las **locuciones prepositivas**, que son nexos que unen términos y que, generalmente, están delante de un sustantivo, y tienen la misma función que las preposiciones generales.

Entre ellas **nos encontramos**: por causa de, a comienzos de, a partir de, dentro de, fuera de, en atención a, en contra de, en medio de, con arreglo a, al final de, de conformidad con, etc.

Ejemplo: “Partimos **rumbo al** norte”, “Me senté **junto a** Felipe”, “Fuimos al campo **a pesar de** la lluvia”.

Este sintagma preposicional, por tanto, está formado por una **preposición** que, a su vez, va **acompañada de otros sintagmas**, como nominal, adverbial o adjetival. La preposición, en este caso, hace función de **enlace** y el resto de los elementos del sintagma funcionan como términos.

Este sintagma puede aparecer tanto **complementando** al sujeto como al predicado:

Sintagma preposicional = enlace + término.

- 1. Enlace:** Es la palabra que comienza en el sintagma preposicional. Es una preposición o locución preposicional (a, ante, para, en vez de, a favor de, con, etc.).
- 2. Término:** Es el resto de las palabras que conforman el sintagma.

Veamos dos ejemplos:

“Es muy meticulado en su trabajo”: El sintagma preposicional será “en su trabajo”. “En” es el enlace y “su trabajo” el término.

“Tengo que ir con mi hermano”. El sintagma preposicional es “con mi hermano”. “Con” es el enlace y “mi hermano” el término.

Las **funciones de este sintagma** preposicional pueden ser múltiples:

- **Con la preposición “a” responde a la pregunta de “¿a quién?”:**
 - 1. Complemento directo:** el sintagma preposicional tendrá función de complemento directo cuando se sustituye por lo, la, los y las.
Ejemplo: “Llamé a mi padre anoche”.
 - 2. Complemento indirecto:** cuando podemos sustituir el sintagma por le y les.
Ejemplo: “La profesora entregó las notas a los alumnos” = “La profesora les entregó las notas”.
- **Con cualquier preposición:**
 - 1. Complemento circunstancial:** éste puede ser de lugar, modo, tiempo, causa compañía, cantidad, etc.

Ejemplo: “Mañana nos vamos a mi casa del campo”.

2. **Atributo:** se puede sustituir por lo y aparece con verbos copulativos, como ser, estar o parecer.

Ejemplo: “Mi mejor amigo es de Madrid”.

- **Con cualquier preposición, pero exigida de forma obligatoria por el verbo:**

1. **Complemento régimen:** la preposición es exigida por el verbo.

Ejemplos: “Se acuerda de su hermana”, “Eres mi hermano, confío en ti”.

- **Con oraciones con verbo en pasivo, y la preposición “por” (también con “de” o “por parte de”):**

1. **Complemento agente:** funciona como tal en oraciones pasivas con preposición.

Ejemplos: "Fue arrestado por la policía", "Las ranas fueron disecadas por los alumnos".



Recuerda

El sintagma preposicional sirve de enlace en la oración, y estará formado por la preposición y por un sintagma de otro tipo.



Recuerda

La función expresiva del lenguaje permite que las personas se conecten emocionalmente y compartan sus experiencias personales con los demás.

1.3. SINTAGMA VERBAL: TIPOS DE VERBOS, CONJUGACIONES, USOS VERBALES EN EL DISCURSO, VALOR DE LAS FORMAS NO PERSONALES Y PERÍFRASIS VERBALES.

Los **verbos** son palabras que representan acciones, estados o procesos en una oración. Tienen las siguientes **características**:

- Señalan el tiempo en que sucede lo enunciado.
- Describen circunstancias.
- Señalan las personas u objetos de la oración.
- Describen personajes.
- Generan el avance de la acción.

El verbo está compuesto por un **lexema**, que tienen el significado (es decir, **una raíz**), y, por otro lado, los **morfemas** o la **desinencia**, que dan la información gramatical de:

- Persona.
- Tiempo.
- Número.
- Modo.
- Aspecto.

Ejemplo: *Saltaban*. Raíz del verbo: salt-; desinencia: -aban.

Las conjugaciones de los verbos.

Los verbos se pueden conjugar, lo que supone que pueden **sufrir determinadas modificaciones**. Supone el conjunto ordenado de todas las formas de un verbo

Tenemos **tres conjugaciones** en castellano:

- 1. Primera conjugación:** termina en (-ar). Ejemplos: cantar, pintar o ayudar.
- 2. Segunda conjugación:** termina en (-er). Ejemplos: tener, temer, comer.
- 3. Tercera conjugación:** termina en (-ir). Ejemplos: salir, partir, reír.

Como hemos comentado, los verbos tienen una raíz o lexema y unos morfemas. En **función de sus modificaciones** tenemos:

a. **Verbos regulares:** Los verbos denominados regulares conservan su lexema invariable en toda la conjugación.

Ejemplo con verbo *amar*: Amo, Amas, Amado, Amabas.

b. **Verbos irregulares:** Los verbos irregulares modifican su lexema a lo largo de la conjugación, o sus morfemas.

Ejemplo con verbo *ir*: Voy, Vas, Vengo, Iríamos.

Persona y número de los verbos.

La persona en el verbo indica quién es el sujeto que realiza la acción y **el número** si este sujeto lo forman uno o más individuos. Vemos los ejemplos en la siguiente tabla:

Persona	Número	Ejemplo
Primera persona	- Singular: yo. - Plural: Nosotros/as.	- Hablo todos los días con mi amiga. - Viajamos cada año a España.
Segunda persona	- Singular: tú. - Plural: vosotros/as.	- Eres mi amigo. - Vosotros bailáis bien.
Tercera persona	- Singular: él/ella. - Plural: ellos/ellas.	- María visita a su tía. - Mis amigos hablaron toda la noche.

Persona y número de los verbos

Tiempos verbales y modo

El tiempo verbal nos informa del momento en que ocurre la acción, ya sea presente, pasado o futuro.

Podemos hacer una clasificación sobre los tiempos verbales en:

- **Tiempos simples:** aquellos que constan de una sola palabra: *habla, hablaría*.
- **Tiempos compuestos:** aquellos formados por dos palabras, el verbo haber y el participio del verbo: *he hablado, habría hablado*.
- **Tiempos imperfectos:** los que dejan la acción sin acabar: *hablaba*.
- **Tiempos perfectos:** los que representan la acción ya terminada: *habló*.

Para entender los tiempos verbales, hemos de atender también a su modo. Los modos verbales expresan la relación entre el verbo y la actitud del hablante o el grado que encierra la acción. Existen tres modos:

- 1. Modo indicativo:** expresan acciones reales o concretas. Ejemplo: *Yo hablaré.*
- 2. Modo subjuntivo:** expresan dudas, deseos o temores. Ejemplo: *Yo hable.*
- 3. Modo imperativo:** se transmite una orden o petición. Ejemplo: *Hablad.*

A continuación, vemos conjugados los tiempos verbales y los modos con el ejemplo del verbo hablar en primera persona del singular (yo):

Modo indicativo	Tiempos	Ejemplo
Simple	Presente	Yo hablo
	Pretérito imperfecto	Yo hablaba
	Pretérito perfecto	Yo hablé
	Futuro	Yo hablaré
	Condicional	Yo hablaría
Compuesto	Pretérito perfecto compuesto	Yo he hablado
	Pretérito pluscuamperfecto	Yo había hablado
	Pretérito anterior	Yo hube hablado
	Futuro perfecto	Yo habré hablado
	Condicional perfecto	Yo habría hablado

Modo subjuntivo	Tiempos	Ejemplo
Simple	Presente	Yo hable
	Pretérito imperfecto	Yo hablara o hablase
	Futuro	Yo hablare
Compuesto	Pretérito perfecto	Yo haya hablado
	Pretérito pluscuamperfecto	Yo hubiera o hubiese hablado
	Futuro perfecto	Yo hubiere hablado

Modo imperativo	Ejemplo
Afirmativo singular	Habla lo que necesites
Afirmativo plural	Hablad si es necesario
Negativo singular	No hables sin saber
Negativo plural	No habléis en clase
Afirmativo plural	Hablad si es necesario

Tiempos y modos verbales conjugados
 Modo indicativo, subjuntivo e imperativo

Formas no personales de los verbos

Además de las formas personales que hemos visto, existen tres formas no personales del verbo. Éstas no admiten conjugación ni expresan características propias del verbo como tiempo, modo, número y persona. Son tres:

1. **Infinitivo:** es la denominación del verbo. Es la forma del verbo en la que, en una oración, funciona de sustantivo. Estos infinitivos terminan en *-ar*, *-er* o *-ir*.

Ejemplo: Cantar, Comer, Reír.

2. **Gerundio:** los gerundios presentan el proceso verbal en su desarrollo, y suele funcionar como adverbios. Suelen terminar en *-ando* e *-iendo*.

Ejemplo: Cantando, Comiendo, Riendo.

3. **Participio:** presenta el proceso verbal como acabado, y funciona como adjetivo. Terminan en *-ado* o *-ido*.

Ejemplo: Hablado, Vivido.



Importante

Según si el verbo es irregular o regular, se conjugará de una forma u otra en todos sus modos, incluso en los modos no personales.

Las perífrasis verbales son construcciones gramaticales en las que un verbo principal se **combina con uno o más verbos auxiliares** para expresar una acción o significado específico. En lugar de usar un solo verbo, se **utilizan varios verbos** para dar mayor detalle o matices a la acción. Las perífrasis verbales son comunes en muchos idiomas, incluido el español.

Algunos ejemplos de perífrasis verbales:

- **Perífrasis de futuro:** En estas construcciones, se utiliza un verbo auxiliar para indicar una acción futura.

Ejemplos: “Voy a comer”, “Ella va a estudiar para el examen”.

- **Perífrasis de obligación:** Se usan para expresar una obligación o necesidad.
Ejemplos: “Tengo que trabajar mañana”, “Debes hacer tu tarea antes de salir”.
- **Perífrasis de probabilidad:** Indica la probabilidad de que ocurra una acción.
Ejemplos: “Debe de estar en casa a esta hora’ , “Puede que llueva más tarde”.
- **Perífrasis de duración:** Expresan la duración de una acción.
Ejemplos: “Estuve trabajando toda la tarde”, “Lleva estudiando desde esta mañana”.
- **Perífrasis de cortesía:** Se utilizan para hacer una solicitud de manera más educada.
Ejemplos: “¿Podrías ayudarme con esto, por favor?”, “Me gustaría hablar contigo”.

El **sintagma verbal (SV)** es el conjunto o grupo de palabras cuyo **núcleo es un verbo**, del que dependerán los complementos verbales. El núcleo **es el elemento imprescindible** y los complementos lo acompañan y son opcionales; por lo tanto, el verbo como tal, siendo el núcleo, es el elemento imprescindible de la oración.

El verbo debe **concordar en persona y número** con el núcleo del sintagma nominal que funciona como sujeto.

Ejemplo: “Mi amigo trajo su bicicleta”. Como vemos, “mi amigo” es el sintagma nominal que funciona como sujeto, y el verbo o sintagma verbal, concuerda con éste. El verbo es la parte más importante, ya podemos sustituir “mi amigo trajo” por “trajo su bicicleta”.

El sintagma verbal puede estar formado por:

- Un único verbo. Ejemplo: “La chica **juega**”
- Uno o más verbos acompañados de complementos que lo modifican. Ejemplo: “La chica **está jugando en su calle**”

Como vemos, el núcleo verbal, o también llamado **núcleo del predicado**, es el único elemento imprescindible en la oración, y puede ir acompañado de otros elementos o sintagmas.

Los elementos que componen el sintagma verbal son:

- 1. Complemento directo (CD):** El sintagma verbal puede ir acompañado de un complemento directo, que puede ser un sintagma nominal o un sintagma preposicional, y se podrá sustituir por lo, la, los y las.

Ejemplo:

Mi amiga recibió un regalo.

En esta frase, el sintagma nominal o sujeto es “mi amiga”.

El predicado es “recibió un regalo”, donde se incluye el sintagma verbal y el complemento directo.

En este caso, el CD se puede sustituir por “lo”: *Mi amiga lo recibió*.

- 2. Complemento indirecto (CI):** El sintagma verbal puede ir acompañado del complemento indirecto, que se puede sustituir por le o les, y se suele construir con la preposición a.

Ejemplo: “El profesor envió un mensaje a su alumno”.

En esta frase, el sintagma nominal que hace de sujeto de la oración es “el profesor”.

El predicado es “envió un mensaje a su alumno”, donde está el sintagma verbal, que es el verbo, y el complemento indirecto, que es “a su alumno”.

Este complemento indirecto se puede sustituir por “le”: “el profesor le envió un mensaje”.

- 3. Complemento circunstancial (CC):** el complemento circunstancial que acompaña al verbo puede ser de lugar, tiempo, causa, cantidad, finalidad, compañía, etc.

Ejemplo: “El perro corrió hasta su caseta”.

En esta frase, el sintagma nominal es el sujeto “el perro”.

En el predicado “corrió hasta su caseta” es donde encontramos el sintagma verbal acompañado de un complemento circunstancial de lugar (“hasta su casa”).

- 4. Complemento predicativo (Cpvo):** en el caso de que el verbo viniera acompañado de un complemento predicativo, expresaría la cualidad, propiedad o estado del sujeto o del complemento directo, concordando en género y número.

Ejemplo: “Enrique llegó cansado”.

En esta frase, el sujeto es “Enrique” y el predicado “llegó cansado”.

El complemento predicativo será “cansado”, ya que expresa una cualidad o estado del sujeto y concuerda en género y número.

5. Complemento agente: este complemento aparece acompañado por la preposición “por”, y aparece en las oraciones pasivas de manera general.

Ejemplo: “Fue multado por la policía”.

En esta frase pasiva, el sujeto estaría omitido (él) y el complemento agente sería “por la policía”.

6. Atributo: este complemento o atributo puede sustituirse por “lo” y aparece con verbos copulativos como ser, estar o parecer.

Ejemplo: “El chico es alto”.

En este caso, “alto” es el atributo, y lo podemos sustituir por “El chico lo es”.

Como hemos visto, el sintagma verbal indica la acción del sujeto, por lo tanto, conforma el predicado de la oración.

La función de los sintagmas verbales puede ser:

1. Predicado nominal: se forma con uno **verbo copulativo** (ser, estar parecer) y un **atributo** o complemento, ya que también puede tener un CC o CI. Por lo tanto, el núcleo verbal funciona como enlace entre el sujeto y el atributo que acompaña.

Ejemplos:

La camiseta está limpia.

Sujeto Predicado nominal (atributo: limpia).

Mis hermanos son felices.

Sujeto Predicado nominal (atributo: felices).

2. Predicado verbal: se forma por un verbo y cualquier tipo de complemento, salvo el atributo.

Ejemplo:

Mi camisa le gusta a María.

Sujeto Predicado verbal (CI: a María).



Recuerda

El sintagma verbal siempre tendrá función de predicado dentro de la oración, pudiendo añadir complementos al propio verbo o al sujeto de la oración.

1.4. SINTAGMA ADVERBIAL: FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ADVERBIOS

Los **adverbios** son palabras invariables que **complementan** los verbos, adjetivos e, incluso, a otros adverbios u oraciones completas.

Los adverbios son una parte fundamental de la lengua y desempeñan **varias funciones en una oración**, teniendo características específicas que los distinguen.

Funciones de los adverbios:

- a. **Modificación del verbo:** Los adverbios pueden modificar un verbo, describiendo cómo, cuándo, dónde, con qué frecuencia o de qué manera se realiza una acción. Ejemplos: “corre rápidamente” (modifica el verbo "corre" indicando la manera), “trabaja diligentemente” (modifica el verbo "trabaja", indicando la manera).
- b. **Modificación del adjetivo:** Los adverbios pueden modificar un adjetivo para intensificar o atenuar su significado. Ejemplo: “muy feliz” (modifica el adjetivo "feliz" intensificando su significado).
- c. **Modificación del adverbio:** Los adverbios también pueden modificar a otros adverbios, añadiendo detalles o matices. Ejemplo: “habla muy rápidamente” (modifica el adverbio "rápidamente" indicando el grado de rapidez).
- d. **Modificación del sustantivo:** En algunos casos, los adverbios pueden modificar un sustantivo para indicar el lugar o la dirección. Ejemplo: “Vive aquí” (modifica el sustantivo "vive" indicando el lugar).

Características principales de los adverbios:

- **Variedad de significados:** Los adverbios pueden expresar una **amplia variedad de significados**, incluyendo tiempo, lugar, modo, cantidad, frecuencia, grado, entre otros. Por ejemplo, "mañana" (tiempo), "cerca" (lugar), "rápidamente" (modo), "mucho" (cantidad), "siempre" (frecuencia), "muy" (grado).

- **Flexibilidad:** Los adverbios pueden **cambiar de posición en la oración** sin alterar significativamente el sentido de la misma. Ejemplo: "Ella habla inglés" y "Ella habla inglés muy bien" tienen significados similares.
- **Formación:** Los adverbios **se forman de diversas maneras** en español. Algunos se derivan de adjetivos mediante la adición de la terminación **"-mente"** (por ejemplo, "rápidamente", de "rápido"). Otros adverbios son **palabras invariables** que no cambian su forma (por ejemplo, "ya", "aquí", "nunca").
- **Grados de comparación:** Algunos adverbios pueden expresar grados de comparación, al igual que los adjetivos. Por ejemplo, "mejor" (comparativo de "bien") y "peor" (comparativo de "mal").



Recuerda

Los adverbios son palabras que desempeñan diversas funciones en una oración, modificando verbos, adjetivos, otros adverbios o sustantivos para proporcionar información adicional sobre cómo, cuándo, dónde, con qué frecuencia, de qué manera o en qué grado ocurre una acción o estado. Tienen una variedad de significados y pueden formarse de diferentes maneras en español.

Clasificación de los adverbios:

Podemos encontrar **dos grandes tipos de adverbios:**

Adverbios circunstanciales	Adverbios epistémicos
Expresan una circunstancia concreta y específica del verbo.	Apelan al receptor, haciendo referencia a algo que ha dicho el emisor.

Clasificación genérica de los adverbios.

A continuación, explicamos cada uno de ellos con los ejemplos correspondientes en el siguiente cuadro:

Adverbios circunstanciales	Ejemplo
<p>Adverbios de cantidad: Se indica cantidad o proporción de algo respecto al verbo. Responde a la pregunta ¿Cuánto?</p> <p>"Mi hermano tiene menos juguetes que yo".</p>	<p><i>Más, menos, poco, mucho, muy, bastante, suficiente, casi, tan, nada, aproximadamente, más que, menos que, mejor, peor, menos, etc.</i></p>
<p>Adverbios de lugar: expresan el espacio respecto al verbo. Responden a la pregunta ¿Dónde?</p> <p>"Comí <u>allí</u> el otro día".</p>	<p><i>Allí, aquí, abajo, arriba, cerca, lejos, junto, detrás, delante, alrededor, encima, dentro, al lado, etc.</i></p>
<p>Adverbios de modo: dan información sobre la manera en la que se desarrolla la acción del verbo, y responde a la pregunta ¿Cómo?</p> <p>"Hice mi trabajo <u>perfectamente</u>".</p>	<p><i>Mal, bien, despacio, regular, así, mejor, peor, similar, fácilmente, rápidamente, perfectamente, descuidadamente, silenciosamente, etc.</i></p>
<p>Adverbios de tiempo: dan información sobre el momento o tiempo en que se desarrolla la acción del verbo y responde a la pregunta ¿Cuándo?</p> <p>"No llueve <u>nunca</u> en mi zona".</p>	<p><i>Ya, aún, hoy, mañana, tarde, pronto, ahora, jamás, nunca, siempre, próximamente, después, luego, etc.</i></p>

Adverbios epistémicos	Ejemplo
<p>Adverbios afirmativos: expresan una afirmación o que se está conforme.</p> <p>"<u>Sí</u>, tienes razón".</p>	<p>Sí, seguramente, también, cierto, claro, efectivamente, ciertamente, correcto, etc.</p>
<p>Adverbios negativos: expresan inconformidad o negación con lo dicho.</p> <p>"<u>No</u> tienes razón".</p>	<p>No, nunca, jamás, tampoco.</p>
<p>Adverbios de orden: con estos, mostramos una secuencia u orden.</p> <p>"<u>Primero</u> ve a mi casa".</p>	<p>Primero, segundo, tercero, posteriormente, por último, finalmente, después, antes de todo, a continuación, etc.</p>

<p>Adverbios dubitativos: se usan cuando queremos expresar una duda respecto a algo que se ha dicho.</p> <p>“Quizá tenga que estudiar más”.</p>	<p><i>Puede ser, quizá, acaso, probablemente, tal vez, a lo mejor, etc.</i></p>
<p>Adverbios exclamativos: se usan cuando se quiere exclamar o interrogar dentro de una oración.</p> <p>Van acompañados siempre de una exclamación o interrogación.</p> <p>“¿Cuándo podemos vernos?” ¡Qué triste me puse anoche!</p>	<p><i>Cuándo, dónde, cómo, por qué., cuánto, qué, quién, quiénes, cuántos.</i></p>

Los grados adverbiales:

Con estos adverbios que hemos comentado, también tenemos **distintos grados** para enfatizar en este adverbio o para compararlo con otros.

- **Grado Positivo:** es la forma básica del adverbio. Denota la propiedad sin intensificar ni comparar.

Ejemplo: “Esther y Lucía corren rápido”.

- **Grado comparativo:** la intensidad del adverbio viene comparada por otra mayor, menor o igual en relación a otra persona o cosa.

Ejemplo: “Esther corre más rápido que Lucía”.

- **Grado superlativo:** el adverbio denota aquí su máxima intensidad.

Ejemplo: “Esther y Lucía corren rapidísimo”.

Diferencia entre adjetivo y adverbio.

Puede ser que nos ocasione **cierta confusión** diferenciar un **adjetivo y un adverbio**.

Las **principales diferencias** entre un adjetivo y un adverbio radican en su función y en la información que proporcionan en una oración.

● **Adjetivo:**

- **Función:** Los adjetivos modifican sustantivos (nombres) y pronombres, proporcionando información adicional sobre sus características o cualidades.

Ejemplo: "El perro grande corrió rápidamente".

- **Ubicación:** Los adjetivos, generalmente, se colocan antes o después del sustantivo al que modifican.

Ejemplo: "Un coche rojo " o "Un coche moderno".

● **Adverbio:**

- **Función:** Los adverbios modifican verbos, adjetivos, otros adverbios o, incluso, oraciones completas. Proporcionan información sobre cómo, cuándo, dónde, por qué o en qué medida se realiza una acción. Ejemplo: "Él habla rápidamente" (modifica el verbo "habla" indicando la manera).

- **Ubicación:** Los adverbios pueden aparecer en diferentes lugares en una oración, dependiendo de qué están modificando. Algunos se colocan antes del verbo, mientras que otros se colocan al final de la oración o junto al adjetivo o adverbio que modifican.

Ejemplo: "Habló rápidamente" (antes del verbo), "El coche es muy rápido" (junto al adjetivo "rápido"), "Trabaja muy duro " (junto al adverbio "duro").

La principal diferencia entre un adjetivo y un adverbio es su función en la **oración y el tipo de palabras que modifican**.

Los adjetivos se utilizan para describir sustantivos, mientras que los adverbios se utilizan para proporcionar información sobre cómo, cuándo, dónde, por qué o en qué medida ocurre una acción en la oración.

La ubicación de estos modificadores también varía, ya que los adjetivos suelen colocarse cerca del sustantivo que modifican; mientras que los adverbios pueden aparecer en diversas posiciones en la oración.



Importante

Los sustantivos se pueden convertir en adverbios, y es utilizando la terminación *-mente*. Por ejemplo, tranquilo y tranquilamente.

El **sintagma adverbial** está formado por un **grupo de palabras (o palabra)** que tiene como **núcleo un adverbio o locución verbal**. Los elementos que acompañan al adverbio principal son los **modificadores o cuantificadores** del adverbio, lo que son los complementos.

Por lo tanto, el sintagma adverbial **puede estar formado por:**

- **Un único adverbio.**

Ejemplo: “Mi compañera llegó tarde a mi casa. En este caso, “tarde a mi casa” es el sintagma adverbial, y, a su vez, “a mi casa” es un sintagma preposicional.

- **Un adverbio acompañado por complementos o palabras que lo modifican:** Que pueden ser cuantificadores (muy, demasiado, bastante, etc.) o locuciones adverbiales (un poco, un tanto, etc.).

Ejemplo: “Los deportistas estaban muy cerca de alcanzar la meta”. En esta frase “muy cerca de alcanzar la meta” es el sintagma adverbial, “cerca” es el núcleo del sintagma adverbial, y “muy” el cuantificador. A su vez, “de alcanzar la meta” es un sintagma preposicional.

Las **funciones** que tendrán estos sintagmas adverbiales serán varios:

1. Atributo: en este caso, el sintagma adverbial se puede sustituir por *lo*, y, como sabemos, aparece con verbos copulativos como ser, estar o parecer.

Ejemplo: “La oficina está muy lejos” (*la oficina lo está*).

2. Complemento circunstancial: estos pueden ser de lugar, tiempo, modo, aspecto, cantidad, etc.

Ejemplo: “Hemos venido pronto a la fiesta”.



Importante

Todos los sintagmas están compuestos por un núcleo, y cuando se acompaña de otras palabras o complementos, esas palabras serán los complementos del núcleo del propio sintagma.

Ideas clave



- Las categorías gramaticales, también conocidas como clases de palabras, son un conjunto de palabras que comparten características gramaticales y funcionales similares en una lengua.
- Dentro de las categorías gramaticales encontramos el sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposiciones, pronombres, conjunciones y artículos.
- Las oraciones están formadas por sintagma; es decir, una palabra o conjunto de palabras con significado propio.
- Según la morfología de las palabras que forman el sintagma, podemos distinguir diferentes tipos: nominal; verbal; adverbial; adjetival o preposicional.
- Es importante, a la hora de analizar un texto y hacer su sintaxis, diferenciar los tipos de sintagmas y la composición de estos para que las oraciones tengan coherencia.
- La **comunicación** es la base de las relaciones interpersonales. Es un proceso fundamental en nuestras vidas que nos permite transmitir información, ideas y emociones a una persona o a un grupo.

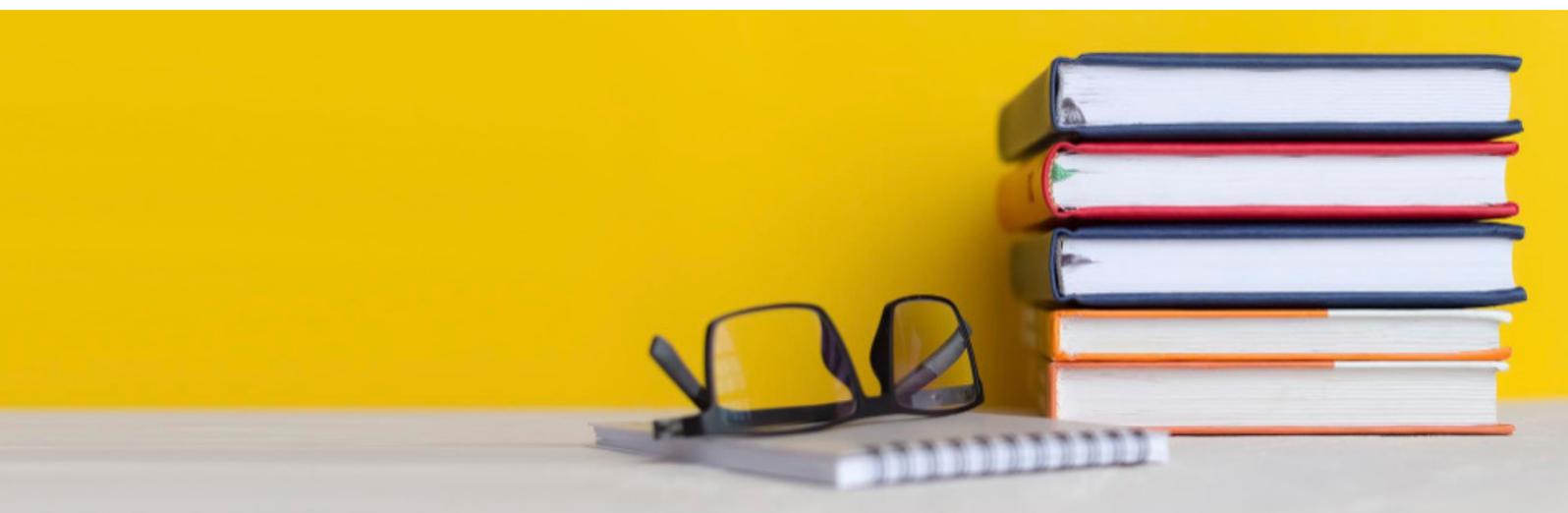
- Los **elementos de la comunicación** son los componentes fundamentales que intervienen en el proceso comunicativo. Estos elementos son el emisor, el receptor, el mensaje, el canal o medio de comunicación, el código utilizado y el contexto en el que tiene lugar la comunicación.
- **La comunicación verbal y no verbal** se basan en el uso del lenguaje hablado o escrito para transmitir mensajes, así como en la información expresada a través de gestos, expresiones u otros aspectos no lingüísticos
- Nos comunicamos en función a lo que queremos expresar; por lo que **la intención del hablante** puede ser expresiva, poética, fáctica, representativa, apelativa o metalingüística. Según la intención, utilizaremos unos niveles del lenguaje o registros diferentes.
- Es de especial importancia tener en cuenta el **contexto** a la hora de comunicarnos, así como las **barreras de la comunicación**, para que la comunicación llegue de manera efectiva.

Glosario



- **Complemento directo:** En una oración, es la parte que recibe la acción del verbo. Forma parte del predicado de la oración, y lo reconoceremos porque se puede sustituir por “lo, la, los, las”.
- **Complemento indirecto:** en una oración, es la estructura que indica el destinatario de la acción nombrada por el verbo; es decir, se beneficia o perjudica de la acción del verbo. Se puede reconocer porque se puede sustituir por “le/les”.
- **Impersonalidad:** La impersonalidad sintáctica se da cuando la oración no posee sujeto semántico-sintáctico, independientemente de que se omita. Por lo tanto, no tiene sujeto gramatical.
- **Sintagma:** Palabra o grupo de palabras que tienen función sintáctica dentro de una oración (puede ser un complemento directo, circunstancial, indirecto, preposicional, atributo, etc.) cuya palabra más importante es el núcleo.
- **Verbo intransitivo:** Aquellos verbos que no llevan asociados un argumento o complemento ya que la acción no puede recaer sobre algo o alguien (caminar, correr, bailar, etc.)
- **Verbo transitivo:** Es un verbo que denota un estado que requiere la presencia de argumentos y complementos; por lo tanto, llevan un complemento directo (ver, amar, iniciar, necesitar, etc.).

Referencias bibliográficas



- ◇ Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la Lengua Española*. Editorial Espasa Calpe.
- ◇ Allo García, J. M. (2016). *Análisis sintáctico para ESO y Bachillerato. Teoría y ejercicios*. Editorial CreateSpace Independent.
- ◇ Aranda, J. C. (2019). *Manual para una correcta sintaxis*. Editorial Almuzara.
- ◇ Bosque Muñoz, I., Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Ediciones Akal.
- ◇ Lozano Jaén, G. (2020). *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad*. Cátedra ediciones.

Enlaces web de interés



- 🔗 [Trucos para identificar y diferenciar los tipos de sintagmas.](#)
- 🔗 [Conjugación de verbos españoles.](#)
- 🔗 [¿Cómo podemos diferenciar un adjetivo de un adverbio?](#)
- 🔗 [Conjunciones, preposiciones y adverbios: diferéncialas.](#)
- 🔗 [Guía y resumen para hacer un análisis sintáctico completo de las oraciones simples.](#)

